

From: *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 24.2 (2004 [2005]): 240-51.

Copyright © 2005, The Cervantes Society of America.

Pequeña antología

Nota del ed.: Espero que algún día se publiquen las cartas de Pepe; hay muchas y lo merecen. Pero en vez de cartas particulares, cuya franqueza podría causar ampollas, y que sólo se escribieron para la lectura del receptor, reproduzco a continuación dos cartas públicas o circulares. Incluso el picarlas me hace oír la amistosa pero crítica voz de Pepe. Siguen cuatro escritos suyos, escogidos entre los menos accesibles. Todas las notas son mías.

Dos circulares

CIRCULAR INFORMATIVA¹

21 junio 2001

[Etiqueta:]

EISENBERG, Daniel AC: 086

Excelsior College, 7 Columbia Circle,
Albany, NY 12203-5159, USA

P. [ponente] *Los autores italianos en la biblioteca de Cervantes.*

Con su mujer Elena Burns
Exento de cuota. Debe AC 2001

Estimadísimos:

1.

Sin contar oyentes y acompañantes, han tenido entrada en Secretaría 91 inscripciones para ponencias y comunicaciones, y, como habíamos convocado el Coloquio para no más de 20 ponencias de 30 minutos y una docena de comunicaciones de 10 minutos, esta desorbitada afluencia nos ha obligado a reconsiderar

¹ Estas palabras se encuentran en la circular.

nuestra primera intención y hacer lo posible para, en un *tour de force* sin salirnos de nuestro exiguo presupuesto, ¹ampliar el número de intervenciones al máximo posible sin alargar los días previstos (27/29 sept.) y, ¡qué remedio!, ²prescindir de las excedentes.

Hechos los pertinentes cálculos, se ha llegado a la conclusión definitiva de poder albergar 30 ponencias y 26 comunicaciones, pero, eso sí (**y atención, porque es importante**): a base de limitar las ponencias a sólo 20 minutos y conservar los 10 minutos para las comunicaciones, y en ambos casos siempre en sala única.

Confío que los 30 ponentes admitidos aceptaréis, en beneficio de la mejor composición del Coloquio, esta nueva modalidad, de sólo 20 minutos para vuestras ponencias; pero si alguno de vosotros no puede aceptar esta limitación, le ruego que sinceramente nos lo haga saber a la máxima brevedad para tener tiempo de disponer su sustitución.

2.

Cuesta mucho tener que comunicar a amigos y conocidos que han quedado fuera del Coloquio. Pero no ha habido más remedio. Han sido 35, y su eliminación se ha hecho por este orden: 1º, los trabajos completamente ajenos a Cervantes (por ejemplo, uno que quería contarnos “el retorno del tango”); 2º, los de aquellos ya fichados por su falta de consideración en anteriores encuentros nuestros (no entregar el texto para las actas, ausentarse manifiestamente de las sesiones y hacer turismo a pesar de acudir subvencionado, no saber limitarse al tiempo preestablecido, etc); 3º, los de asunto vulgar y archiconocido de los cervantistas; y 4º, los que han adoptado una solución facilona e impropia de un coloquio, como limitarse a presentar una reseña crítica de una obra.

3.

El alojamiento.

a) A pesar del aumento en el número de los invitados la AC mantendrá su promesa anunciada desde la convocatoria del Coloquio de abonar a todos los coloquialistas perorantes el alojamiento de las noches 27/28 28/29 y 29/30, pero no los gastos extra (teléfonos, consumiciones, etc) ni otras noches distintas de las dichas.

b) La AC ofrecerá a los coloquialistas oyentes alojamiento al mismo precio económico que la AC ha conseguido y que oscila entre las 4.500 y las 6.000 ptas por persona y noche.

c) Los acompañantes ocuparán la misma habitación de su principal y el alojamiento será por su cuenta y riesgo al mismo precio conseguido por la AC.

d) Todos (ponentes, comunicantes, oyentes) podrán alargar a sus expensas sus días de estancia en los mismos alojamientos que para los días del Coloquio les habrá conseguido la AC **siempre y cuando estos días extra sean anteriores al día 27**, pues por razones de compromisos anteriores las diversas entidades que nos han ofrecido habitaciones las necesitan libres a partir del domingo 30 a mediodía. Para poder disponer de este alargamiento de estancia hay que comunicárnoslo antes del 31 de julio (*cfr* § 4-2º).

e) La AC ha conseguido para los coloquialistas alojamiento en cuatro sitios diferentes, todos en la misma zona y a menos de cinco minutos a pie de la Academia de España, sede del Colegio, a saber: ¹la misma Academia (máximo 21 habitaciones), ²La residencia de unas hermanas libanesas (17 hab.), ³otra de unas hermanas armenias (9 hab.) y ⁴otra de unas hermanas ursulinas (10 hab.). En total 57 hab. (individuales dobles y hasta alguna triple) con 95 camas, y en ellas hemos de alojarnos todos los asistentes al Coloquio (conferenciantes, acompañantes, oyentes) que somos casi 80. Algunos deberán compartir la habitación. Todas las habitaciones disponen baño particular y están convenientemente equipadas y las de las residencias son mimadas de manera especial como sólo las monjitas saben hacerlo.

4. Muy importante.

Previsiones en orden a la buena marcha del Coloquio:

1ª. Ya se advirtió en una circular cursada a casi todos vosotros, pero que para vuestra tranquilidad se reproduce ahora que no es necesario en manera alguna que nos enviéis **ahora** ni antes del 31 de julio (que se decía en las bases) el texto íntegro de vuestras intervenciones, **pero sí será absolutamente necesario** entregarlo en su doble versión, disquette [sic] y papel, antes del inicio del Colo-

quiu. Tan necesario es cumplir con esta entrega de originales que **quien no lo haga en el tiempo dicho será automáticamente excluido del Coloquio y se verá privado de los bonos para el alojamiento gratuito que se le hubiere reservado.** (Se canjearán originales por bonos.)

Esta medida, que puede pareceros infantil y severa a la vez, pero que es utilísima, tiene su más que razonable justificación: evitar que algunas de las intervenciones de quienes habrán gozado de los beneficios del Coloquio se pierdan definitivamente para las Actas, o que éstas tengan que retrasar su aparición por culpa de la demora en la entrega de los originales. En el Congreso de Lepanto, por haber confiado en las promesas de boquilla de amigos y conocidos se perdieron doce trabajos de quienes habían pasado una semana viviendo a costa de la AC. Con el retraso, las Actas pierden vitalidad. Tenemos la pretensión de publicar las del Coloquio dentro de los seis meses.

No se atenderá ninguna recomendación en contra de esta disposición.

2.^a

Es también absolutamente necesario que *antes de finalizar el mes de julio* nos hayáis comunicado, cada uno de vosotros: a) si irá a Roma solo o con acompañante (y nombre de éste), y b) fechas de llegada y salida (y si es por la mañana o por la tarde), a fin de tener vuestro alojamiento preparado. **A este respecto, el silencio puede ocasionar la pérdida del alojamiento ofrecido por la AC.**

Se ruega a quien disponga de casa propia en Roma que nos lo comunique para no incluirlo [sic] en nuestros alojamientos.

3.^a Al comienzo de esta circular y en el ejemplar destinado a cada uno de vosotros aparecen unos datos confeccionados conforme a lo que me habéis indicado hasta la fecha. Con la comunicación que se dice en la prevención 2.^a que precede debéis comunicarnos las rectificaciones pertinentes. Es muy importante que puntualicéis bien vuestras señas postales durante los meses de agosto y septiembre.

5. [sic, sin 4ª]

Si alguno de vosotros renuncia al Coloquio, que tenga la bondad de decírnoslo lo más pronto posible, a fin de poder ofrecer su turno a alguno de los ahora eliminados.

6. Otrosí.

Son normas habituales en nuestros encuentros la puntualidad en los actos y la asistencia obligatoria a todas las sesiones de estudio. Se volverá a insistir en ello, pero ya desde ahora se comunica que la Organización sólo aceptará por vía excepcionalísima y siempre por causa justificada la ausencia de algún conferenciante durante alguna o algunas sesiones.

Esto no es todo, desde luego, pero ya completaremos la información en las siguientes circulares, de manera especial a principios de agosto, en que ya daremos un avance del programa y comunicaremos a cada cual el alojamiento que se la ha destinado.

Salutem et cervantinam benedictionem.

José M^a Casasayas, Director

Para toda correspondencia, ya lo sabéis, no me he cambiado:

X-CIAC, Apartado Correos 813 (y 1181), 07080 Palma de Mallorca, España.

Tel/fax. +34-971 72 35 27

PS luctuoso. Es año de pérdidas dolorosas. A la del entrañable Ted se une ahora la muy reciente (28 de mayo) del cariñoso, ameno y siempre alegre Manuel Ferrer Chivite. Se había inscrito al Coloquio con ponencia con el título *Bartolomé el manchego, ¿personaje indispensable?* Me lo imagino entre nubes celestes brincando tras las Once Mil Vírgenes.

NB En la cabecera de los impresos del X-CIAC aparecía equivocado el nombre de pila del prof. Riley ("Richard" por "Edward"). Rectificamos y lo recordamos como él mismo se presentaba: Ted Riley.



La última circular de Pepe

Asociación de Cervantistas
Alcalá de Henares

Nueva etapa
Circular marzo 2004

Estimados/as colegas:

Como debéis suponer por los anuncios y las informaciones de anteriores circulares, el lunes 16 de febrero próximo pasado se celebró la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación, con un éxito verdaderamente notabilísimo de manera especial por la gran afluencia de socios (entre presentes y representados más de 120). Como Presidente de la Asociación me congratulo por este éxito, exponente del espíritu corporativo de todos vosotros, pero además, en el terreno personal he de deciros que si la emoción pudiera privarme de escribir como al hablar ahoga las palabras, creedme que me vería en un apuro. A todos los que habéis depositado vuestra confianza en mi otorgándome un nuevo mandato en la Presidencia, desde aquí, ya que individualmente me resulta imposible hacerlo por el escaso tiempo de que dispongo y la multitud de cartas que tendría que contestar, a todos, digo, de todo corazón y con la promesa de que haré todo lo que esté en mi mano para no defraudaros, mi más sincero agradecimiento.

Sin tener que llegar a admitir que la Asociación entraba en un estado de languidez, hemos de reconocer, no obstante, que sólo ha conservado su plena vitalidad con ocasión de los coloquios y congresos celebrados; y es mi intención darle a partir de ahora una nueva dimensión que la mantenga diariamente en activo, en plena efervescencia. La proximidad del IV Centenario del *Quijote* será una prueba de fuego muy dura que habrá que superar y a la vez una ocasión para conseguir este estado de vitalidad perma-

nente que yo creo que debe tener la Asociación. Y vamos a hacer lo posible para ver de [sic] conseguirlo, aprovechando precisamente la ocasión de este Centenario.

Como mis fuerzas solas son harto insignificantes para enfrontarnos a todo lo que se nos presenta, he considerado prudente delegar funciones que completen a la Presidencia en persona de tan reconocida capacidad como el elegido nuevo Vicepresidente, José Montero Reguera, y a la vez nombrar un equipo para la organización de otras actividades (congresos) y otro meramente consultativo (consejeros), como veréis en el resultado de la votación de la Asamblea. A ver si entre todos avanzamos más.

I. Resumen de la Asamblea general extraordinaria de 16 febrero 2004.

1. Balance del último ejercicio económico. Se acompaña, en papel rosa, copia del que fue aprobado. Y quiero añadir, porque creo que debo hacerlo:

a) Que si en realidad el saldo no aparece negativo (en abundancia) es gracias a generosas aportaciones de algunos socios.

b) Que las cuentas del V-Cindac,² Lisboa 2003, no se detallan porque ya han sido detalladas ante las entidades que lo han auspiciado, que son quienes tienen facultad para pedir cuentas y que controlan los gastos en todas sus partidas con más atención de la que podríamos hacer cualquiera de nosotros.

c) Que será absolutamente necesario, si queremos que la AC no se derrumbe, que seáis puntuales en el pago de vuestras cuotas y, además, que éstas se adapten, por lo que se refiere a su cuantía, a los verdaderos gastos. Hablaré de ello luego.

2. Los nuevos Estatu[t]os, adaptados a la Ley Reguladora del Derecho de Asociación, de 22 marzo 2002. Son los que aparecen en las hojas amarillas adjuntas.

Fue aprobado el borrador que yo mismo presenté con las muy acertadas sugerencias y correcciones de los socios asistentes, en

² Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas.

especial de Paco Aguilar, que demostró ser ducho en la materia. Para él nuestro agradecimiento.

El 27 de febrero tuvieron entrada en el Registro Nacional de Asociaciones.

3. La nueva Junta Directiva

- a) Componentes: *Presidente* José M.^a Casasayas.
Vicepresidente José Montero Reguera.
Secretario Antonio Bernat Vistarini.
Vocales (por orden alfabético):
Carlos Alvar Ezquerro,
Anthony Close,
Aurora Egido,
Jacques Joset,
Isabel Lozano Renieblas,
Santiago A. López Navia,
Augustin Redondo,
Carlos Romero,
José Carlos de Torres, y
Alicia Villar Lecumberri.

b) En uso de las facultades concedidas a la Presidencia, otorgué plenos poderes al nombrado Vicepresidente José Montero Reguera para que pudiera sustituirme en cualquier momento con todas las facultades propias de la Presidencia y designar el equipo colaborador para las gestiones específicamente a él encomendadas, y, además, nombré dos comisiones concretas: una para gestiones de coloquios y congresos, compuesta por el Vicepresidente Montero y el Secretario Bernat, y por los vocales Lozano, López Navia, Torres, y Villar, y otra como Comisión consejera de la Presidencia, compuesta por los vocales Alvar, Close, Egido, Joset, Redondo y Romero.

II. Proyectos.

1. El Boletín de la Asociación de Cervantistas.

Una Asociación sin un órgano representativo y que sirva para intercomunicación entre sus miembros, es una Asociación sin

alma. Consideramos necesario disponer de una publicación periódica que, además de informar a los asociados nuestras actividades, contenga, de manera especial[,] información bibliográfica de las actividades y publicaciones cervantinas. Está animado en iniciar esta publicación José Montero Reguera, Universidad de Vigo, Deptº de Literatura y Teoría de Literatura, Lagoas-Marcosende s/n, 36200 Vigo, Pontevedra, tel +34-986 81 83 72 y fax +34-[986] 81 37 71, e-mail (particular) montero@uvigo.es. Él tiene plena facultad para nombrar su equipo colaborador.³

2. Los próximos coloquios y congresos.

La proximidad del IV Centenario del Quijote parece haber despertado la conciencia nacional hasta tal punto que ha [habido] político que prometió exuberantes manifestaciones en torno a este centenario si salía elegido en las elecciones del día 14. No debe darnos miedo tal anuncio porque sabido es que don Quijote resiste estas y más fuertes amenazas. ¡Como si Cervantes necesitara voces políticas para su promoción internacional! Aparte el temporal que se avecina, el caso es que nosotros, los de la AC, tenemos a la vista varios congresos o coloquios, cuya distribución puede hacerse como sigue:

a) Encuentros cervantinos en España. Serán abundantes en todo 2005 y, como estamos aún pendientes de los resultados de algunas visitas que tenemos que hacer, ya los comunicaremos en próximas circulares. Además de los manchegos los habrá de todo orden y en otros lugares. En concreto pronto recibiréis el anuncio de un coloquio en Oviedo, que organiza el profesor Emilio Martínez Mata, de aquella Universidad, para los días de finales de octubre de 2004.

b) Encuentros organizados en el extranjero en colaboración, u organización más o menos directa, de nuestra Asociación. Son, por ahora[,] los siguientes:

Al parecer ya seguros (por orden cronológico):

–SEÚL (Corea): 17-20 noviembre 2004. Organizado por la Aso-

³ El primer número del *Anuario de Estudios Cervantinos*, con fecha de 2004, salió a principios de 2005. Su dirección es AEC@mundo-r.com.

ciación Coreana de Hispanistas, de la Universidad Nacional de Corea. De este coloquio se os ha enviado a cada uno de vosotros la convocatoria.

–**DELHI** (India): 31 ene-2 feb. 2005. Organizado por el grupo GRISO, de la Universidad de Navarra, y la Delhi University.

–**SAN PETERSBURGO** (Rusia): 16-18 junio 2005. Organizado por la Fundación Cervantes, de la Universidad de aquella ciudad.

–**BUENOS AIRES** (Argentina): 20-23 septiembre 2005. Organizado por el Instituto de Filología dr. Amado Alonso, de la Universidad de Bs. As.

–**JERUSALEM** (Israel): 19-21 diciembre 2005. Organizado por el Departamento de Estudios Españoles de la Universidad Hebrea de Jerusalem.

Otros en perspectiva y pendientes de fecha definitiva:

–**ANKARA** (Turquía): ¿Mayo 2005? y

–**VENECIA** (Italia): ¿Noviembre 2005?

Nuestra Asociación toma parte en estos coloquios en calidad de colaboradora o coorganizadora.

En todos (o en casi todos) habrá un número limitado de ponentes invitados con todos los gastos pagados (según los casos) y ponentes voluntarios y que sean admitidos previo control con muchas facilidades de alojamiento y bolsas de viaje.

Aunque oportunamente se os enviará a cada uno de vosotros la convocatoria debo advertir que *es absolutamente necesario* que quien quiera participar en alguno/s de estos encuentros y quiera asegurar no quedar excluido por saturación de ponentes se ponga ya, ahora, en contacto conmigo a fin de poder no sólo informarle de los detalles como de guardarle su turno preferente. *Prior tempore potior iure*. En todos estos coloquios se exigirá una cuota congresual reducida para los socios de la AC y entera para los no socios, como hemos venido haciendo en los últimos encuentros.

3. Las Actas del V-CINDAC, de Lisboa.

Están a punto de aparecer. Debido a su volumen (2.000 páginas) y, sobre todo, a las sucesivas nuevas redacciones que algunos

de vosotros ha[n] tenido a bien hacer de sus trabajos, cosa que ha ido entorpeciendo la labor de la imprenta, y de que urgía la necesidad de tenerlas impresas a fin de no perder la subvención del Ministerio de Cultura, es posible que aparezcan con alguna imperfección.

Se enviará gratuitamente un ejemplar (dos volúmenes) ¹⁾ siempre a los ponentes no socios que pagaron su cuota congresual de 120 euros y ²⁾ sólo a los socios de la AC, ponentes o ausentes del Congreso, que al 30 de abril próximo estén al corriente de sus cuotas sociales hasta 2004 inclusive. Los que no hayan cumplido esta condición no gozarán de esta ventaja, pero podrán adquirir el ejemplar por el precio de 45 euros más gastos de envío.

4. Las cuotas sociales.

Se recuerda que deben pagarse dentro del trimestre de cada año respectivo. Como excepción, para el presente año se admite hasta el 30 de abril.

Si Dios no lo remedia y siempre que la Junta Directiva no aconseje otra cosa, a partir de 2005, año de mucho trajín, tendrán que ser aumentadas. ¿Hasta 30 euros anuales? ¿Hasta 40? Ni aun así y suponiendo que todos los miembros pagasen puntualmente, no se cubrirían gastos. Como veis, para congresos y actas obtenemos subvenciones, pero: primero, aunque importantes y siempre de agradecer, nunca abarcan todo el presupuesto de gastos, y, segundo, la obtención de estas ayudas no se logra mediante una simple carta o un telefonazo, no: sino que exige una y otra visitas, y aun otra más, personales, y cada visita una pérdida de tiempo irrecuperable... y a veces algún disgustillo, como el recibido recientemente de la Comunidad de Madrid, que, después de habernos asegurado (documentalmente y con firma autorizada) una subvención de 15.000 euros para el Congreso, se negó a entregárnosla cuando iba a ser aplicada a la edición de las Actas. ¡Como si las Actas no fuesen la parte más importante, la de proyección más definitiva, del Congreso! Hay gobernantes para todos los gustos.

5. Señas postales y telefónicas.

Las mías son las mismas de siempre. *Cfr. infra.* Muchos me

habéis preguntado por qué no dispongo de e-mail. Pues muy sencillo: para no tener que estar enganchado todo el día al aparato. Aunque soy bastante trabajador, mi amor a la independencia y la libertad personales me impiden tener inclusive secretaria mecanógrafa en casa. Sólo dispongo de ama de llaves (es atribución estereotipada, porque de hecho en casa nada se cierra con llave), que también hace de cocinera porque yo no he tenido tiempo de aprender el arte culinario.

Ahora bien: se me devuelven muchas cartas dirigidas a vosotros, porque cambiáis de domicilio y no me lo comunicáis. Hay miembro que en un año ha cambiado seis veces, ¡6 veces! Os ruego formalidad, si queréis recibir puntualmente nuestras informaciones. Como también sería conveniente disponer de una[s] segundas señas para el período de vacaciones.

Contando con la paciencia y buena voluntad de todos/as vosotros/as para seguir soportando mis circulares, recibid con la presente un cariñoso saludo de vuestro

José M^a Casasayas, Pte.

PD. No olvidéis indicarme vuestras preferencias en los coloquios anunciados para 2005 a fin de recibir cabal información y poder preparar vuestra solicitud.

